

ANEXO III

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Características de las pruebas

Curso: 2025/2026

Centro educativo: IES PUERTA DE LA SERENA Ciclo Formativo: Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre Localidad: Villanueva de la Serena Provincia: BADAJOZ Teléfono: 924021540

MÓDULO PROFESIONAL: ATENCIÓN A GRUPOS

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

La Prueba consta de dos apartados: Supuesto teórico-práctico y prueba teórica.

- Supuesto teórico-práctico, con una duración de 1 hora. Deberá elaborarse una sesión de trabajo con dinámicas de grupo para cada una de las fases de evolución del grupo, adecuándose a las características del grupo que se le describa y atendiendo a la diversidad que presente el mismo. Se especificarán criterios de partida para la elaboración de las sesiones.
- Prueba teórica, con una duración total de 1 hora, donde se deberán responder una batería de preguntas tipo test y de desarrollo sobre los contenidos del módulo y atendiendo a las destrezas y conocimientos que deben manejar para dirigir a un grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA:

50% para cada apartado, atendiendo a la consecución de los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje correspondientes.

Será necesario aprobar ambas partes con una nota mínima de 5.

CONTENIDOS SOBRE LOS QUE VERSARÁ LA PRUEBA:

1. Caracteriza la dinámica grupal, relacionándola con los aspectos psicológicos y sociológicos que la sustentan.
2. Desarrolla estrategias y técnicas de dinamización grupal en función del contexto de intervención, adecuando el uso de las técnicas a sus fases.
3. Identifica técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.
4. Implementa estrategias de gestión de conflictos grupales y resolución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.
5. Evalúa los procesos de grupo, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONTENIDO 1.

- a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo de las personas.
- b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.
- c) Se han descrito las características de las discapacidades y su repercusión en el desarrollo de actividades grupales recreativas.
- d) Se ha valorado la diversidad cultural y su implicación en contextos recreativos.
- e) Se han descrito las principales características diferenciales desde la perspectiva de género y su implicación en contextos recreativos.

CONTENIDO 2.

- a) Se han clasificado los elementos que configuran la estructura grupal y las relaciones entre ellos.
- b) Se han investigado las diferentes fases de un grupo.
- c) Se han caracterizado los posibles roles tipo en los y las integrantes de un grupo.
- d) Se han determinado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.
- e) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con sus integrantes.
- f) Se han desarrollado técnicas de dinámica de grupos, considerando los espacios y los medios necesarios.
- g) Se han desarrollado técnicas de dinámica de grupos para colectivos específicos, incorporando las adaptaciones y ayudas técnicas requeridas.
- h) Se ha justificado el papel del técnico como iniciador y dinamizador de procesos grupales

CONTENIDO 3.

- a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación grupal.
- b) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.
- c) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.
- d) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.
- e) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo en situaciones de discapacidad.
- f) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.
- g) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el proceso de comunicación.

CONTENIDO 4.

- a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.
- b) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.
- c) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.

- d) Se han descrito las fases del proceso de toma de decisiones.
- e) Se ha valorado la importancia del respeto y la tolerancia en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.

CONTENIDO 5.

- a) Se han aplicado técnicas de investigación social.
- b) Se han determinado las estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- c) Se ha definido la evaluación de los procesos grupales.
- d) Se han descrito los indicadores de evaluación.
- e) Se han cumplimentado los registros en los soportes establecidos.
- f) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
- g) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del técnico.

MATERIALES NECESARIOS:

1 bolígrafo.

ANEXO III

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Características de las pruebas

Curso: 2025/2026

Centro educativo: IES PUERTA DE LA SERENA Ciclo Formativo: Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre Localidad: Villanueva de la Serena Provincia: BADAJOZ Teléfono: 924021540

MÓDULO PROFESIONAL: Guía ecuestre.

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Las pruebas se llevarán a cabo en 2 sesiones, en el Centro Hípico “Hípica la Barca”, y por el entorno cercano a dicha instalación, acompañado siempre de un profesor.

1.- PRUEBA TEÓRICA: examen teórico de respuestas cortas y/o tipo test sobre los contenidos del módulo profesional.

2.- PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA:

Diseñar una ruta ecuestre y exponerla utilizando alguna plataforma digital.

Las características que debe tener la ruta son: distancia: entre 10 y 20 kms aprox. Duración: entre 3 y 6 horas. Lugar: por el entorno del domicilio familiar, predominando monte, sierra, caminos, pistas forestales, etc. Dificultad: media/baja.

Explicar criterios que se han tenido en cuenta para elegir la ruta, organización de paradas y avituallamiento, puntos de interés de la ruta e interpretación medioambiental. Incluir además un cartel donde se publicite la ruta y los aspectos más importantes a tener en cuenta: día y hora, lugar, precio, contacto, imágenes atractivas, etc.

3.- PRUEBAS PRÁCTICAS:

MANEJO Y MONTA:

Coger el caballo del paddock o cuadra, asearlo y equiparlo.

Monta del caballo en los tres aires.

Monta en pasos de relativa dificultad y paso de obstáculos.

GUÍA DE GRUPOS:

Desarrollar una sesión práctica dirigida a un usuario en pista.

Dirigir una ruta guiada a un usuario por los alrededores del centro hípico dando las instrucciones que precisa un usuario novato.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA:

1/3 de un total de 10 de cada prueba, siendo necesario aprobar cada prueba para superar el total.

CONTENIDOS SOBRE LOS QUE VERSARÁ LA PRUEBA:

1. Revisa, prepara y recoge los materiales, los caballos y los medios para la ruta interpretando su uso y el procedimiento establecido.
2. Verifica y adapta los itinerarios ecuestres analizando las características de los participantes y las condiciones de realización de la actividad.
3. Guía grupos por itinerarios ecuestres relacionando las técnicas de progresión con el programa establecido y con las condiciones del medio.
4. Colabora en la organización de actividades ecuestres recreativas interpretando el procedimiento establecido.
5. Realiza actividades ecuestres recreativas, según protocolo establecido, relacionando las características de los y las participantes con los procedimientos de actuación.
6. Valora las actividades ecuestres recreativas y de conducción de grupos a caballo analizando los datos recopilados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONTENIDO 1.

- a) Se ha comprobado la disponibilidad y operatividad de los medios y materiales necesarios para la ruta.
- b) Se ha comprobado el estado y la aptitud de los caballos para la ruta y se les han prestado los cuidados básicos antes, durante y después de la etapa.
- c) Se han manejado los equinos en las operaciones de embarque, transporte y desembarque durante las rutas.
- d) Se han definido los elementos del equipo y los materiales para la ruta y las funciones de los mismos.
- e) Se han preparado los caballos adaptando la colocación de los equipos para la etapa a las características de los participantes en la ruta.
- f) Se ha seguido el procedimiento de mantenimiento y almacenamiento de los materiales y equipos antes, durante y después de la ruta.
- g) Se ha revisado el material del grupo y el equipo de cada participante y se ha asegurado el avituallamiento para los participantes y los caballos durante la ruta.
- h) Se ha aplicado la normativa de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales en las tareas de revisión y cuidado realizadas.

CONTENIDO 2:

- a) Se han definido criterios para recopilar información sobre el nivel individual y colectivo del grupo y para identificar señales de fatiga o de posibles conductas de riesgo.
- b) Se han reconocido en el terreno los puntos de dificultad y la dosificación del esfuerzo y de los descansos atendiendo a las distancias y a los desniveles por el que se realizará la ruta ecuestre.
- c) Se han preparado vías alternativas para los posibles pasos conflictivos de la ruta ecuestre.

- d) Se han reconocido los indicios naturales que pueden ser referente para la orientación y los accidentes geológicos y ecosistemas que son de interés para la ruta ecuestre.
- e) Se han utilizado los instrumentos y mapas para orientarse en todo tipo de condiciones ambientales.
- f) Se han localizado los puntos de pernoctación y de evacuación.
- g) Se ha comprobado el protocolo de seguridad ante posibles situaciones de peligro.

CONTENIDO 3.

- a) Se ha proporcionado información a los participantes sobre el itinerario, las características del caballo y el uso del equipo y del material para garantizar la seguridad.
- b) Se han descrito y demostrado las técnicas de equitación para una ruta ecuestre y se ha corregido la ejecución de las mismas a los participantes.
- c) Se ha adoptado una organización y situación en el grupo que permite el control del mismo y de las dificultades de los participantes antes y durante la actividad.
- d) Se han utilizado códigos de señales y aparatos de comunicación para transmitir durante la ruta información al grupo y, en su caso, a agentes externos.
- e) Se han realizado maniobras de apoyo a los participantes que presentan dificultades en la progresión por la ruta.
- f) Se han aplicado los protocolos de actuación en las incidencias producidas.
- g) Se han preparado el espacio para los caballos y las condiciones para las paradas y la pernoctación.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas.

CONTENIDO 4.

- a) Se han caracterizado los tipos de actividades recreativas de la empresa.
- b) Se han seleccionado los espacios, las instalaciones y los equipos para actividades ecuestres recreativas.
- c) Se han establecido criterios de asignación de animales a los distintos perfiles de participantes.
- d) Se ha comprobado previamente el comportamiento de animales, equipos, materiales, instalaciones y espacios.
- e) Se han descrito y demostrado las técnicas ecuestres que se van a utilizar en las actividades.
- f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

CONTENIDO 5

- a) Se han preparado los espacios, los animales y los materiales para las actividades ecuestres recreativas.
- b) Se ha informado a los y las participantes acerca de las normas que deben seguirse en las actividades ecuestres recreativas.
- c) Se ha instruido a los y las participantes en equitación con objetivo recreativo.
- d) Se ha colaborado en el desarrollo de juegos y gymkhanas a caballo, siguiendo el protocolo establecido.

- e) Se ha guiado del diestro a ponis durante los paseos infantiles a caballo.
- f) Se ha guiado en paseos a caballo y se ha colaborado en el enganche y paseo de participantes en coche de caballos.
- g) Se ha colaborado en las actividades ecuestres de ocio para personas con discapacidad siguiendo el protocolo establecido.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

CONTENIDO 6:

- a) Se han recogido datos sobre la propia actuación y sobre las reacciones del grupo en la actividad.
- b) Se han registrado las incidencias en cuanto al ajuste de la actividad a los tiempos previstos.
- c) Se han registrado las conductas de los animales que no sean adecuadas para la actividad ecuestre en la que están implicados.
- d) Se han recogido incidencias que afectan a la seguridad durante el desarrollo de las actividades.
- e) Se ha valorado la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en la actividad ecuestre.
- f) Se ha rellenado la ficha de valoración de la actividad según el programa de la misma.
- g) Se han propuesto medidas correctoras de los desajustes detectados y se ha elaborado un informe sobre la actividad ecuestre realizada.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

MATERIALES NECESARIOS:

- Equipo específico para la monta: Botas de montar o botines y polainas, Pantalón de montar, guantes y casco de equitación.
- Bolígrafo

ANEXO III

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Características de las pruebas (2025-2026)

CENTRO EDUCATIVO: IES Puerta de la Serena

CICLO FORMATIVO: C.F.G.M. Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre

LOCALIDAD: Villanueva de la Serena **PROVINCIA:** Badajoz **TELÉFONO:** 924021540

MÓDULO PROFESIONAL: Guía de bicicleta. Código: 1334. Duración: 195 horas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Fernando Frías Macías, Cristóbal Graciano Palma y Marcos Ibáñez León. (2022)
EDICIONES ARÁN S.L.
ISBN: 978-84-18987-87-8

ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Las pruebas se llevarán a cabo en 2 sesiones, en el centro educativo, excepto aquellas que por sus características necesiten salir por el entorno cercano, acompañado siempre de un profesor.

1.- PRUEBA TEÓRICA: examen teórico de respuestas cortas y/o tipo test sobre los contenidos del módulo profesional.

2.- PRUEBAS PRÁCTICAS:

- **MECÁNICA:** desmontaje y montaje de las principales partes de una bicicleta de montaña, nombrando las partes de la misma. Ajuste de los cambios y frenos de una bici de montaña. Duración aproximada 1 hora.
- **TÉCNICA EN BICICLETA y CONDICIÓN FÍSICA:** ruta de unos 28 kms en bicicleta desde el instituto al Castillo de Magacela y vuelta en la que se evaluará la capacidad del alumno para ascender rampas exigentes y su nivel de manejo de la bicicleta al tener que bajar por senderos, alguna vereda y zonas con piedras.

Duración aproximada de 6 horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Prepara los equipos y recursos para rutas en bicicleta, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha contrastado la información sobre la ciclabilidad, dificultad y duración prevista de la ruta.
- b) Se han determinado los recursos materiales y humanos para la preparación de actividades por itinerarios en bicicleta
- c) Se ha seleccionado la bicicleta y el material necesario para la ruta.
- d) Se han determinado las medidas necesarias para prevenir y resolver situaciones de peligro durante el desarrollo del itinerario en bicicleta.

2. Realiza el mantenimiento operativo de la bicicleta y prepara el material necesario para asegurar su buen estado y correcto funcionamiento.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito técnicamente las piezas y los componentes de la bicicleta y su funcionalidad.
- b) Se han repuesto las piezas y componentes de la bicicleta y el material de reparación deteriorado, manteniendo los criterios de eficacia recomendados por el fabricante.
- c) Se han desmontado y montado los elementos básicos de la bicicleta utilizando las herramientas específicas.
- e) Se han efectuado las operaciones de limpieza y engrase de la bicicleta.
- f) Se han utilizado las herramientas específicas en la reparación y el mantenimiento de la bicicleta.

3. Dirige la progresión de grupos por itinerarios en bicicleta, adaptando las técnicas a las características del terreno y de los participantes.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las formas de obtención de información para valorar el perfil, nivel técnico y la experiencia de los participantes.
- b) Se ha proporcionado información sobre las características y puntos de interés del itinerario, el uso del material, y las normas de actuación relacionadas con la seguridad y con el respeto al medio natural.
- d) Se ha dirigido la bicicleta de forma segura y eficaz por terreno variado hasta media montaña.
- e) Se han adecuado las trazadas a las dificultades del terreno y a las características de los participantes y de los vehículos.
- f) Se ha circulado por entorno urbano respetando el código de circulación.

6. Valora las rutas en bicicleta, analizando los datos recopilados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han recogido datos sobre la actuación del guía y las reacciones del grupo en la actividad.
- b) Se han registrado las incidencias relativas a la actividad, a la seguridad y a los tiempos previstos.
- c) Se han marcado las pautas que hay que seguir ante posibles conductas temerarias durante la actividad.
- d) Se ha valorado la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en las rutas.
- e) Se ha rellenado la ficha de valoración de la actividad según el programa de la misma.
- f) Se han propuesto medidas correctoras de los desajustes detectados.
- g) Se ha elaborado un informe sobre la actividad realizada.

MATERIALES NECESARIOS:

Materiales obligatorios:

- **Bicicleta de montaña** de gama media o alta en buen estado con, al menos, las siguientes características: cuadro de carbono o aluminio, suspensión delantera, entre 1-2 platos delante y 9 -12 piñones detrás, ruedas con neumáticos de montaña, tamaño 29 pulgadas. Intentar que el grupo de transmisión y de frenos sea de una calidad media alta, tanto por la eficacia de la bici como por la propia seguridad de los alumnos.
- **Casco** homologado para bicicleta de montaña.
- **Culote, guantes y gafas** para bicicleta.
- **Kit de herramientas y repuestos:** multiherramientas (llaves allen, destornillador plano y estrella, llaves más habituales,...), desmontadores, bomba y cámara de repuesto.
- **Bidón** para agua o similar (camel-back).
- **Bolígrafo y cuaderno de notas**

Materiales aconsejables:

- **Mochila** pequeña ajustable. Cuanto más ajustada quede mejor. Si puede ser de MTB ideal. Aconsejable respaldo acolchado y cinturón.
- **Cortaviento** y/o chubasquero apto para su uso con la bicicleta si fuera necesario.
- **Zapatillas con calas automáticas** (o con suela dura en su defecto) **y pedales automáticos**

Docente que imparte el módulo: Daniel Martín-Romo Parra y Miguel Ángel Parras Mendoza.

Profesores de Enseñanza Secundaria. IES Puerta de la Serena.

DNI: 53264348M y 52965516N